



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 5 de Marzo de 1981

Número 28

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 335

LA H. DIPUTACION PERMANENTE DE LA XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se amplía el Decreto No. 334, de fecha 23 de febrero del año en curso, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 19 del mismo mes y año, por el que fue convocada la Legislatura al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, para tratar, además de los asuntos enumerados en el mismo, los siguientes:

1.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado de México, para autorizar al H. Ayuntamiento del Municipio de Ecatepec, Méx., a otorgar al señor Raúl Larios Zúñiga, la concesión para administrar y operar el Rastro Municipal.

2.—Iniciativa de Ley, presentada por el Ejecutivo del Estado de México, sobre la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado en sistemas especiales.

3.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado de México, para autorizar al H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., para transferir a título gratuito un inmueble de propiedad Municipal, en favor del Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia del Estado, quien lo destinará a la construcción de un Centro de Desarrollo de la Comunidad.

4.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado de México, para autorizar al H. Ayuntamiento de Ecatepec, Méx., para enajenar fuera de subasta pública, un inmueble de su propiedad a favor de la Empresa, "FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V."

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial, "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, Ing. Alfonso Funes Tirado.—Diputado Secretario, C. Pedro Trueba Ruiz.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de marzo de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C.P. Juan Monroy Pérez.

Tomo CXXXI Toluca de Lerdo Méx., jueves 5 de Mar. de 19781 No. 28

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto Número 335 expedido por la XLVII Legislatura del Estado, la Diputación Permanente amplía el Decreto 334, de fecha 23 de febrero del año en curso, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 19 del mismo mes y año, por el que fue convocada la Legislatura al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

ACUERDOS DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO:

SE DESIGNA al C. Lic. Alfonso Flores García Moreno, Notario Público Titular Número 5 del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Netzahualcóyotl, Méx.

SE CREA la Notaría Pública Número 34 del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Méx., y se nombra titular de la misma al C. Lic. Roberto Hoffmann Elizalde.

SE CREA la Notaría Pública Número 35 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia de Huixquilucan, Méx., y se nombra titular de la misma al C. Lic. Emmanuel Villicaña Estrada.

SE ACEPTA la renuncia del Lic. Florentino Ibarra Chaires, Notario Público No. 2 de Chalco, Méx., y se nombra en su lugar al Lic. Roberto Mendoza Nava con la titularidad de la Notaría Pública No. 2 de Chalco, Méx.

SE CREA la Notaría Pública número 2 del Distrito Judicial de El Oro, Méx., con residencia en la población de Atlacomulco, Méx., y se nombra titular de la misma al C. Lic. Ismael Velasco González.

AVISOS JUDICIALES: 820, 963, 970, 971, 972, 273, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 782, 818, 826, 986, 990, 987, 988, 989, 841, 817, 909, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 992, 993, 994, 995, 1000, 991, 996, 999, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005 y 1012.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1013, 1015, 1016, 1014, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 997 y 998.

El Ciudadano Doctor Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88, Frac. XIV, 218 de la Constitución Política Local, y 10, 11, 12, 35 Frac. I, de la vigente Ley Orgánica del Notariado en vigor, y el Artículo 15 Fracción VI del Reglamento de la Ley orgánica del Notariado vigente en el Estado, y

CONSIDERANDO

I.—Que el día 9 de diciembre del presente año renunció el C. Lic. Roberto Hoffmann Elizalde, dejando vacante la Notaría Pública Núm. 5 del Distrito Judicial de Texcoco, Méx.

II.— Que es de urgente necesidad designar el Titular de la citada Notaría a fin de evitar mayores perjuicios al interés público.

III.— Que entre las solicitudes del nombramiento de Notarios, se encontró la del C. Lic. Alfonso Flores Garciamoreno, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para el caso, según consta en el expediente 255/260 47, de la Dirección de Gobernación, ha tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.— Se designa al C. LIC. ALFONSO FLORES GARCIAMORENO, Notario Público Titular Núm. 5 del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Netzahualcóyotl, Méx.

SEGUNDO.— Notifíquese al interesado para los efectos del Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado invocado y publíquese el presente en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Dr. Jorge Jiménez Cantú.—Rúbrica

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C.P. Juan Monroy Pérez.—Rúbrica

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, Libre y Soberano de México, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88 Fracción XIV de la Constitución Política Local, 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, Art. 15 Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado antes citada, y

CONSIDERANDO

I.— Que según el último censo, la población de Naucalpan de Juárez, Méx., ha mostrado un incremento demográfico aproximado del 15.8%.

II.— Que las operaciones comerciales y crediticias del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., también representan un incremento considerable que hace insuficiente el número de Notarías existentes en el mismo, para la expedita atención de aquellas.

III.— Que se pidió la opinión del Consejo de Notarios al respecto en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la citada Ley Notarial.

IV.— Que entre las solicitudes del Nombramiento de Notarios se encontró la del C. LIC. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente número 255/277/34, de la Dirección de Gobernación, ha tenido a bien dictar el siguiente.

ACUERDO

PRIMERO.— Se crea la Notaría Pública Núm. 34 del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Méx.

SEGUNDO.— Se nombra titular de la misma al C. LIC. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.

TERCERO.— Notifíquese al interesado para los efectos a que se refiere el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado en vigor y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Dr. Jorge Jiménez Cantú.—Rúbrica

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C.P. Juan Monroy Pérez.—Rúbrica

EL CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88 Fracción XIV de la Constitución Política Local, 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, Ar-

título 15 Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado antes citada, y

CONSIDERANDO:

I.—Que según el último censo, la población de Huixquilucan, Méx., ha mostrado un incremento demográfico aproximado del 7.9%.

II.—Que las operaciones comerciales y crediticias del Municipio de Huixquilucan, Méx., también representan un incremento considerable que hace insuficiente el número de Notarías existentes en el mismo, para la expedita atención de aquéllas.

III.—Que se pidió con apoyo en el Artículo 6o. de la citada Ley Notarial, la opinión del Consejo de Notarios del Estado, al respecto.

IV.—Que entre las solicitudes de nombramientos de Notarios se encontró la del C. LIC. EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente número 255/260—56 de la Dirección de Gobernación, ha tenido a bien dictar el siguiente

A C U E R D O :

PRIMERO.—Se crea la Notaría Pública Número 35 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, Méx.

SEGUNDO.—Se nombra titular de la misma al C. LIC. EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA.

TERCERO.—Notifíquese al interesado para los efectos a que se refiere el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado en vigor y publíquese por una sola vez, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Toluca, de Lerdo, Méx., a seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Dr. Jorge Jiménez Cantú.—Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C.P. Juan Monroy Pérez.—Rúbrica.

EL CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88, Fracción IV de la Constitución Política Local, 10, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Notariado vigente en la entidad, Artículo 15 Fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica invocada y

CONSIDERANDO :

I. Que con fecha 31 de julio de 1980 se aceptó la licencia solicitada por el LIC FLORENTINO IBARRA CHAIRES, titular de la Notaría Pública No. 2 de Chalco, Méx, y se designó Notario Interino al Lic. ROBERTO MENDOZA NAVA.

II. Que la licencia solicitada por el Lic. FLORENTINO IBARRA CHAIRES fue por 6 meses y con carácter renunciante.

III. Tomando en consideración que el Lic. ROBERTO MENDOZA NAVA, se designó Notario Interino y que a la fecha ha demostrado eficiencia y capacidad en el desempeño de la función; ha tenido a bien dictar el siguiente

A C U E R D O :

PRIMERO.—Se acepta la renuncia del Lic. Florentino Ibarra Cháires, Notario Público No. 2 de Chalco, Méx.

SEGUNDO.—Se nombra en su lugar al Lic. ROBERTO MENDOZA NAVA con la titularidad de la Notaría Pública No. 2 de Chalco, Méx., con sede en la propia Cabecera Distrital.

TERCERO.—Notifíquese al interesado para los efectos a que se refiere el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado en vigor y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de marzo de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.—Rúbrica

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C.P. JUAN MONROY PEREZ.—Rúbrica

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, Libre y Soberano de México, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88 Fracción XIV de la Constitución Política Local, 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, Artículo 15 Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado antes citada, y

CONSIDERANDO

I.— Que según el último censo, la población de Atlacomulco, Méx., ha mostrado un incremento demográfico aproximado del 3.6%.

II.— Que las operaciones, comerciales y crediticias del Municipio de Atlacomulco, Méx., también representan un incremento considerable que hace insuficiente el número de Notarías existentes en el Distrito de El Oro, para la expedita atención de aquéllas.

III.— Que se pidió la opinión del Consejo de Notarios al respecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la citada Ley Notarial.

IV.— Que entre las solicitudes de nombramiento de Notarios se encontró la del C. LIC. ISMAEL VELASCO GONZALEZ, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente número 255/260—65, de la Dirección de Gobernación, ha tenido a bien dictar el siguiente

A C U E R D O :

PRIMERO. —Se crea la Notaría Pública número 2 del Distrito Judicial de El Oro, Méx., con residencia en la población de Atlacomulco, Méx.

SEGUNDO.— Se nombra titular de la misma al C. LIC. ISMAEL VELASCO GONZALEZ.

TERCERO.— Notifíquese al interesado para los efectos a que se refiere el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado en vigor, y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Dr. Jorge Jiménez Cantú.—Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. Juan Monroy Pérez.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

MARTIN VALDEZ ARRIAGA, en el expediente número..... 1381/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24, manzana 83, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

820.—24 Feb. 5 y 14 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 129/81, ALEJANDRO FRUTERO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en LA RESURRECCION, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 25.35 con Doroteo Frutero González; SUR 25.35 con Bernardino Frutero González; ORIENTE 10.00 con Baltazar Frutero Juárez, y PONIENTE 10.00 con camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

969.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 128/81 FRANCISCO FRUTERO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en LA RESURRECCION, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 25.35 con Felipe Frutero González; SUR 25.35 con Doroteo Frutero González; ORIENTE 10.00 con Baltazar Frutero Juárez y PONIENTE 10.00 con camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

970.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 127/81 JUVENTINO FRUTERO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en LA RESURRECCION, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 25.35 con Bernardino Frutero González; SUR 25.35 con camino; ORIENTE 10.00 con Baltazar Frutero Juárez y PONIENTE 10.00 con calle Allen-de.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

971.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 126/81, BERNARDINO FRUTERO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en LA RESURRECCION Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 25.35 con Alejandro Frutero González; SUR 25.35 con Juventino Frutero González; ORIENTE 10.00 con Baltazar Frutero González; y PONIENTE 10.00 con camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

972.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 125/81, FELIPE FRUTERO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en LA RESURRECCION, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 25.35 con Alfonso Frutero; SUR 25.35 con Francisco Frutero González; ORIENTE 10.00 con Baltazar Frutero Juárez y PONIENTE 10.00 con camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

973.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 124/81 AMBROCIA CONTRERAS MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en MONTECILLO, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 16.00 con Esperanza Rodríguez Vda. Cornejo; SUR 16.00 con Zenón Contreras Martínez; ORIENTE 21.50 con Inés Contreras Martínez; y PONIENTE 21.50 con Jesús Contreras Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

974.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 123/81 GREGORIO CONTRERAS MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en MONTECILLO Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 64.00 con Zenón Contreras Martínez; SUR 64.00 con Lucio Suárez; ORIENTE 10.75 con Casiano Rodríguez; y PONIENTE 10.75 con calle Centenario.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

975.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 122/81 INES CONTRERAS MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en MONTECILLO, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 16.00 con Esperanza Rodríguez Vda. de Cornejo; SUR 16.00 con Zenón Contreras Martínez; ORIENTE 21.50 con Casiano Rodríguez; y PONIENTE 21.50 con Ambrocía Contreras.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

976.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 121/81, JESUS CONTRERAS MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en MONTECILLO Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 32.00 con Esperanza Vda. de Cornejo; SUR 32.00 con Zenón Contreras Martínez; ORIENTE 21.50 con Ambrocía Contreras Martínez; y PONIENTE 21.50 con calle Centenario.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

977.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 120/81, ZENON CONTRERAS MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en MONTECILLO, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 60.00 con Jesús Contreras Martínez; SUR 60.00 con Sr. Gregorio Contreras Martínez; ORIENTE 10.75 con Casiano Rodríguez; y PONIENTE 10.75 con calle Centenario.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

978.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 119/81, IGNACIO ALVAREZ CRUCES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en NEXQUIPAYAC, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 41.60 con Leonardo Duana y Eustolia Olivar; SUR 41.80 con Dionicio Martínez y Callejón Privado; ORIENTE 20.10 con Leobardo Duana Cruces y PONIENTE 20.05 con calle de la Paz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

979.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 118/81 JOAQUINA GARCIA CALETTE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en NEXQUIPAYAC, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 59.55 con Delfino Piñeda Cruces; SUR 67.00 con Alberto Casarredall, Susana Calette y Javier Duana; ORIENTE 42.55 con Javier Duana; y PONIENTE 51.95 con calle Avenida Dolores.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

980.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 117/81, MARCELINO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 con Lino Juárez; SUR 12.00 con calle Morelos; ORIENTE 12.00 con Victoria Sandoval; y PONIENTE 12.00 con Faustino Cerón P.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

981.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 116/81 JESUS GALAN GARCIA, promueve Inf. de Dominio sobre el inmueble ubicado en SAN BERNARDINO, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 8.60 con Guadalupe Galán Vda. de Villanueva; 13.50 con calzada del Ejido; SUR 21.50 con Rosario Galán García; ORIENTE 12.40 con Guadalupe Galán 7.60 con Dionicia Reyes; y PONIENTE 14.05 con Alfredo Alvarado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

982.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 115/81 FEDERICO SANDOVAL MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en SAN BERNARDINO, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 40.10 con calle Morelos; SUR 40.20 con Hilaria Sandoval; ORIENTE 18.20 con calle Iturbide; y PONIENTE 18.15 con Alberto Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

983.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 114/81, JAVIER CALAN GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 21.50 con Rosario Galán, SUR 22.50 con Alfredo Alvarado; ORIENTE 10.15 con callejón; y PONIENTE 10.15 con Alfredo Alvarado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

984.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 113/81, CAROLINA SANDOVAL MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en SAN BERNARDINO, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 con Sra. María Cristina Cano; SUR 12.00 con calle Morelos; ORIENTE, 19.55 con Sr. Marcelino Ramírez; y PONIENTE 20.45 con calle S/N.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

985.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

Expediente 143/980 MARGARITA BALTAZAR E. VIUDA DE MORALES promueve diligencias INMATRICULACION respecto predio ubicado SAN ANDRES DE LOS GAMA MEXICO, mide NORTE 71.35 metros con Hilario Morales Baltazar, SUR 72.30 metros con anterior colindantes ORIENTE 73.95 metros con Pedro de la Cruz Macedo y canal de riego PONIENTE 69.00 metros con Wilfrano Escobar. Para publicarse Gaceta Gobierno y Periódico mayor circulación editase Toluca México por tres veces con intervalos de diez días. Temascaltepec, México, 31 octubre 1980.—Doy fe.—El Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

782.—21 feb- 5 y 17 mar.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

HIGINIA PORTILLO DE ARTEAGA:

PEDRO QUINTANA MARTINEZ, en el expediente número 147980, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 16, manzana 172, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con Segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con el lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 3, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nahuacóyotl, México, a los veintidos días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

818.—24 Febrero, 5 y 14 Marzo.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 559/80.

Para dar cumplimiento al auto de fecha veintiseis de los corrientes, dictado en el expediente número 959/80, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por BOSQUE DE ATIZAPAN, S. A., en contra de ELISA DEL RIO DE ALOMIA, en virtud de que se ignora el paradero de ELISA DEL RIO DE ALOMIA, emplácese a la demandada por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en la puerta de este Juzgado.—Tlalnepantla, Méx., a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

826.—24 Feb. 5 y 14 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 112/81, DIEGO LOPEZ GODINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 110.00 con Juan Trujano; SUR 110.00 con carril. ORIENTE 20.70 con camino Nacional; y PONIENTE 20.70 con Río.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

986.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MA. REYNA MERCADO DE DE LUNA, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 342/981, de una fracción de terreno ubicada en la calle 2 de abril casi esquina con Juárez en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 22.00 metros con la calle 2 de abril; SUR 22.00 metros con Maximino Gutiérrez; ORIENTE 37.74 metros con Cipriano y Francisco Sánchez y AL PONIENTE 37.74 metros con Armando Estrada, Edgardo Díaz y Benjamín Gutiérrez, con superficie de 830.28 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

990.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 111/81, APOLINAR TIENDA CANDIDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San José Texcoca, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 33.50 con calle S/N SUR 33.50 con Francisco Gutiérrez; ORIENTE 41.00 con calle Francisco I. Madero; y PONIENTE 41.00 con Propiedad Anita González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

987.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

110/81, FRANCISCO CERVANTES ESPEJEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 52.05 con José Castillo Meraz; SUR 48.30 con Av. Ayuntamiento; ORIENTE 101.65 con María Cruz Meraz Ramírez; y PONIENTE 88.55 con Daría Espejel Monzalvo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de Enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

988.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ANASTACIO ESTEBAN GUADARRAMA BECERRIL, promueve Información Ad Perpetuum Ep. No. 344/981 de una fracción de terreno ubicada en Zaragoza No. 1—C en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 20.00 metros con la calle de Hidalgo; SUR 20.00 metros con Jesús de la Cruz López Morales; ORIENTE 8.00 metros con Simón Carreño y AL PONIENTE 8.00 metros con la calle de Zaragoza, con superficie de 160.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

989.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RUTILA ADALID ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 314/1981 de una fracción de terreno ubicada en la calle de Independencia No. 15-B en San Lorenzo Tepaltitlán Municipio de Toluca, Méx. NORTE 43.50 mts. con Antonio Adalid Rosales; SUR 43.50 mts. con Cesareo Adalid Rosales; ORIENTE 13.00 mts. con la calle de Independencia y al PONIENTE 12.25 mts. con Juan González y Antonio Adalid, con superficie de 548.95 M²., para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camaoho Contreras.—Rúbrica.

841.—26 feb. 3 y 5 mar.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUTIQUIO SAMPAYO ORTIZ:

LUCINA PANTALEON ADAN, en el expediente número..... 1101/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 24, manzana 62, de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 27; AL SUR: 16.82 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirán en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

817.—24 Feb. 5 y 14 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1050/80
SEGUNDA SECRETARIA

ESTANISLAO GARCIA CASTRO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EL EMBARCADERO", ubicado en el Pueblo de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros con el mismo EMBARCADERO; AL SUR: 10.00 metros con Calzada; AL ORIENTE: 1,500.00 metros con José Pacheco; AL PONIENTE: 1,500.00 metros con Félix Pacheco, superficie total de 19,500.00 M².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

909.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE LUIS HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "LA GLORIETA", ubicado en términos de esta Cabecera Municipal de Otumba, Estado de México, con superficie de 500.00 M²., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 metros con camino; SUR 10.00 metros con Maurilio Contla; ORIENTE 50.00 metros con Eleazar Contla; y PONIENTE 50.00 metros con Juan Osorio Lozada.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1006.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN BUENDIA AGUILAR, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "LA COMA", ubicado en términos del pueblo de San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 35,000.0 M²., y los siguientes linderos: AL NORTE 175.00 metros con carretera México Pachuca; AL SUR 175.00 metros con David Liceaga; AL ORIENTE 200.00 metros con Dionicio Díaz Santamaría; y AL PONIENTE 200.00 metros con David Liceaga.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1007.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RUFO GOMEZ JIMENEZ, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción, ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca, del Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 981.34 M²., y los siguientes linderos: AL NORTE 37.75 metros con Pedro Gómez; AL SUR, 31.75 metros con calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE 30.35 metros con sucesión de Irineo Orozco; y AL PONIENTE, 26.13 metros con Epigmenio o Palacios.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1008.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RUFO GOMEZ JIMENEZ, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida, ubicado, en el pueblo de Ixtlahuaca, del Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 5,707.63 M²., y los siguientes linderos: AL NORTE en dos lados, de izquierdo a derecha, el primero de 17.30 metros, con Jaime Cureño, y el segundo de 29.50 metros con Jaime Cureño; AL SUR 52.70 metros con Calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE 34.40 metros con calle Hidalgo; y AL PONIENTE en dos lados, de norte a sur el primero de 3.50 metros con Rufo Gómez Jiménez, y el segundo de 30.80 metros con Rufo Gómez Jiménez. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M².

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1009.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RUFO GOMEZ JIMENEZ, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "ZAPOTLAN", ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca, del Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 41,339.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, en tres lados de izquierda a derecha, el primero de 109.70 mts. con sucesión de Agustín Orozco, el segundo de 24.25 metros, con Jaime Cureño, y el tercero de 162.30 metros con Felix González; AL SUR, en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 79.80 metros, con sucesión de Agustín Orozco; y el segundo en línea quebrada de 388.30 metros con camino Real, AL ORIENTE 22.40 metros con Camino Real; y AL PONIENTE en cuatro lados de norte a sur, el primero de 44.20 metros con Jaime Cureño, el segundo de 118.10 metros con sucesión de Agustín Orozco; el tercero de 136.10 metros con sucesión de Agustín Orozco; y el cuarto de 34.00 metros con sucesión de Agustín Orozco.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1010.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA BAUTISTA SOTOMAYOR Y DIONICIA JURADO BAUTISTA, promueven Información Ad Perpetuam, respecto de los siguientes inmuebles; predio rústico denominado "TLALPEXCO", ubicado en términos de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 6,760.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 73.00 metros con sucesión de Francisco Tenorio Martínez; SUR 66.00 metros con María Bautista y Dionicia Jurado, ORIENTE 97.50 mts., con Inés Briseño González; y PONIENTE 97.00 metros con Herminia Vázquez Vda. de Pineda.

Predio rústico denominado "TLALPEXCO", ubicado en términos de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 6,080.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 66.00 metros con María Bautista y Dionicia Jurado; SUR 59.00 metros con Camino; ORIENTE 97.50 metros con Inés Briseño González; y PONIENTE 97.00 metros con Manuel García Galindo.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1011.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA VAZQUEZ ROSAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "TECOLOLCO", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.40 mts., con Celso Corona; AL SUR: 20.40 mts., con Servidumbre, de paso; AL ORIENTE: 23.60 mts., con Maribel Espinosa; AL PONIENTE: 23.60 mts., con Graciela Paniagua.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

992.—5, 17 y 28 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GRACIELA PANIAGUA GARCIA, promueve Diligencias de Inmatriculación, del predio llamado "TECOLOLCO", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla de este Municipio de Texcoco, México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE veinte metros cuarenta centímetros con Celso Corona AL SUR veinte metros cuarenta centímetros con Servidumbre de paso; AL ORIENTE: veintitrés metros sesenta centímetros con María Vázquez y al PONIENTE veintitrés metros sesenta centímetros con Daniel Corona, con una Superficie de 481.44 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

993.—5, 17 y 28 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCELINO MACIAS MILLAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado "SAN JUAN PACHICALCO", ubicado en términos del pueblo de Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 61.30 Mts. con Juan Galicia AL SUR 83.16 Mts. con Félix Galicia y Paulino Palma; AL ORIENTE: 104.16 Mts. con Francisco Galicia y AL PONIENTE 115.10 Mts. con Maclovio Romero, con Superficie de 8,028.57 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

994.—5, 17 y 28 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISTINA MARIBEL ESPINOSA VAZQUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado "TECOLOLCO", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 14.70 Mts. con Celso Corona; AL SUR 25.30 Mts. con Servidumbre de Paso; AL ORIENTE 26.00 Mts. con camino a Coatlinchán, y al PONIENTE 23.60 Mts. con María Vázquez Rosas. con una superficie de 440.00 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

995.—5, 17 y 28 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 276/980 MERCEDES SANCHEZ NOVOA, Promueve diligencias Información de Dominio de un predio ubicado en la Población de Colorines, México, Perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, y linda NORTE: 42.70 metros con Manuel Salsedo Ortega, SUR: 36.30 metros con Antonio Cabrera López; ORIENTE: 30.64 metros, con Calle s/n, Carretera a Santo Tomás; y PONIENTE: con dos líneas Una de 5.60 metros, y otro de 18.00 metros con Calle s/n. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos Gaceta de Gobierno, y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo México, a 2 de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1000.—5, 10 y 12 mar.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITO FRANCO DURAN:

ANTONIA BAEZA ROBLES, en el expediente número 1586/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30, manzana 110, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Lote 29; AL SUR: 20.00 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

991.—5, 14 y 24 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ABRAHAM VILLA FRANCO ROMERO.—Expediente Número 61/981.—Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un terreno ubicado en MILPA DEL CAMPO, precisamente en el camino a la Fábrica María, poblado de Santa María Tetitla, del Municipio de Otzolotepec, perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma de Villada México, y cuyas características son las siguientes; AL NORTE: 56.00 Mts. con Vicente González; AL SUR: 60.00 Mts. con el Campo Deportivo; AL ORIENTE: 10.53 Mts. con Leobardo de Jesús Jiménez; AL PONIENTE: 10.80 Mts. con carretera a la Fábrica Santa María.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 18 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado.—P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

996.—5, 10 y 12 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 284/980 JOSEFINA TORRES MENDOZA, Promueve Información de Dominio, para acreditar la Posesión y dominio que dice tener con respecto de un predio que se encuentra en la Población de Colorines, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: Dividido en dos líneas quebradas, una de 30.5 metros y otra de 12.40 Metros; SUR: 16.30 metros con Carretera Colorines—Santo Tomás; ORIENTE: 40.50 metros con Jorge Vega, y PONIENTE: Con Mario Avilés. El C. Juez del Conocimiento admitió las presentes diligencias, ordenando su Publicación en los Periódicos, Gaceta de Gobierno del Estado, y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el Término de tres en tres días, por tres veces consecutivas, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 4 de diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

999.—5, 10 y 12 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EARCIERIH PETRA.

REGULA ANGEL FLORES, en el expediente número: 1546/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapion del lote número 17 manzana 278 de la Colonia Aurora de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 16; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 18; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con calle México Lindo; y AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 5.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La Tercera Secretario de Acdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1001.—5, 14 y 24 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN GARCIA VILLASEÑOR.

ROBERTO NAVARRETE GARCIA, en el expediente número 1974/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 8 de la manzana 95 de la colonia Ampliación Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 7; AL SUR 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle San Rafael; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1002.—5, 14 y 24 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN GARCIA VILLASEÑOR

ENEDINA LOPEZ DE VALDEZ, en el expediente marcado con el número 1956/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 9 manzana 95 de la Colonia Ampliación Villada, super cuarenta y cuatro de esta ciudad: Que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 8, AL SUR: 17.00 metros con lote 10, AL ORIENTE, 9.00 metros con lote 34, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle San Rafael, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1003.—5, 14 y 24 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL, ABRAHAM ZLOTNICK.

JOVITA AVILES DE MORA, en el expediente marcado con el número 1236/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno 9 manzana 100 de la Colonia Aurora de esta Ciudad: Que mide y linda, AL NORTE 17.35 metros con Bordo Xochiaca, AL SUR 16.00 metros con lote 9 "A", al ORIENTE 9.00 metros con calle Zandunga, y al PONIENTE 6.16 metros con lote 1, con una superficie de 132.72 metros cuadrados: Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", misma que se edita en Toluca México se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Ciudadano Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1004.—5, 14 y 24 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR JAIME BARAJAS PEREZ

P R E S E N T E.

IRMA ESTHER SUAREZ GONZALEZ, en ejercicio de la Patria Potestad de sus menores hijos **ALFREDO, SANDRA, ULISES JULIO CESAR, MARTINEZ SUAREZ**, promueve en este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Otorgamiento de escritura de Compra-Venta, a favor de sus menores hijos, en el expediente 590/980 basando en concreto su demanda en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado apercibido que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía. Quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.—Para su publicación por tres veces de ocho días en la Gaceta de Gobierno, fíjese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución.—Toluca, Méx. a 26 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

1005.—5, 14 y 24 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. LUISA WALLACE DIAZ.

GUADALUPE TOVAR GARCIA, en el expediente número 650/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 2; de la manzana 19, de la Colonia Ampliación las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 19.00 metros con lote 3; AL SUR 15.00 metros con Av. 4; AL ORIENTE 15.00 metros con lote I y 31; AL PONIENTE 11.00 metros con Calle 31; AL SUROESTE 6.28 metros con Pancoque formado por intersección de la calle 31 y Av. 4; con una superficie de 281.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México; a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Arceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1012.—5, 14 y 24 mar.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA DE TLALNEPANTLA

C I T A T O R I O

C.

PEDRO QUINTANAR LOPEZ

PROPIETARIO DE LA FRACCION DE TERRENO DENOMINADO SAN SEBASTIAN SEGUNDO QUE SE LOCALIZA EN LA ZONA CONOCIDA COMO EL CALVARIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL ASENTAMIENTO HUMANO SIN NOMBRE EN LA POBLACION DE CALACOAYA MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E .

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II, inciso b), del Código Fiscal del Estado de México, esta Delegación Hacendaria de Tlalnepantla, México lo cita a usted para que comparezca el día 11 de Marzo de 1981 a las 12:00 horas en la Calle 1a. Cerrada del Calvario dentro del Asentamiento irregular ya citado al rubro, a efecto de llevar a cabo la Diligencia de Embargo, derivado del adeudo Fiscal pendiente de cubrir al Fisco del Gobierno del Estado que reporta el inmueble de referencia, cuyo monto a la fecha asciende a la cantidad de \$731,628.50 (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 50/100 M.N.), por concepto de impuestos y Derechos de Fraccionamiento según oficio PS-PEC-1471/80 de fecha 11 de Octubre de 1980, girado por la Dirección General de Hacienda; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado, la diligencia se efectuará en presencia de la Autoridad municipal de la circunscripción de los bienes, conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 del Ordenamiento Legal ya invocado

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 26 de Febrero de 1981.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN

C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.—Rúbrica.

1013.—5 Marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA DE TLALNEPANTLA

C I T A T O R I O

CC.

ELODIA QUINO LUCAS, ESPERANZA QUINO LUCAS, JULIO QUINO A., MAURO QUINO, SIMON HERRERA QUINO, PROPIETARIOS DE UN TERRENO SIN NOMBRE DE LOS QUE PERTENECIERON A LA EX-HACIENDA DE GUADALUPE, UBICADOS EN TERMINOS DE LA COLONIA INDEPENDENCIA DONDE SE LOCALIZA EL ASENTAMIENTO HUMANO CONOCIDO COMO "JORGE JIMENEZ CANTU", MUNICIPIO DE VILLA NICOLAS ROMERO, MEXICO.

P R E S E N T E .

Con fundamento en el artículo 110 fracción II del Código Fiscal vigente en el Estado de México, SE CITA A USTED para que comparezca el día 9 de Marzo del año en curso en las oficinas que ocupa la Delegación Hacendaria de Tlalnepantla, sito en Atenco No. 1 Fraccionamiento La Romana, Tlalnepantla, México, con el objeto de que en términos del artículo 25 del Ordenamiento Legal invocado, señale domicilio dentro del Es-

tado, ya que habiéndose hecho una búsqueda minuciosa en los archivos de la Dirección General de Hacienda, se encontró omiso su domicilio, apercibido que de no presentarse el día señalado, las subsecuentes notificaciones le serán practicadas en términos de la ley de la materia.

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 24 de Febrero de 1981
A T E N T A M E N T E .
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL DELEGADO HACENDARIO DE TLALNEPANTLA
 C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.—Rúbrica.
 1015.—5 Marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
 DELEGACION HACENDARIA DE TLALNEPANTLA
C I T A T O R I O

C. ADRIANA NOGUERA RAMIREZ
 PROPIETARIA DE UNA FRACCION DE TERRENO SIN
 NOMBRE UBICADO EN TERMINOS DEL PUEBLO DE LA
 COLMENA, DONDE SE UBICA UN ASENTAMIENTO HUMANO
 SIN NOMBRE EN VILLA NICOLAS ROMERO
 ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E .

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II, inciso b), del Código Fiscal del Estado de México, esta Delegación Hacendaria de Tlalnepantla, México, lo cita a usted para que comparezca el día 11 de Marzo de 1981 a las 11.00 horas en el cruce que forman las calles Colorines y Michoacán, dentro del asentamiento Humano irregular ya indicado, a efecto de llevar a cabo la Diligencia de Embargo, que por adeudo al Fisco del Gobierno del Estado reporta el inmueble de referencia, cuyo monto a la fecha asciende a la cantidad de..... \$519,213.50 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 50/100 M.N.), por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamientos según oficio PS-PEC- 1488/80 de fecha 15 de Octubre de 1980, girado por la Dirección General de Hacienda, apercibido que de no comparecer el día y hora señalado, la diligencia se efectuará en presencia de la Autoridad Municipal de la circunscripción, conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 del ordenamiento Legal ya invocado.

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 26 de Febrero de 1981.
A T E N T A M E N T E .
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL DELEGADO HACENDARIO DE TLALNEPANTLA
 C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.—Rúbrica.
 1016.—5 Marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
 DELEGACION HACENDARIA DE NAUCALPAN
C I T A T O R I O

C. MA. DOLORES DELGADO VDA. DE MANCERA
 PROPIETARIA DEL TERRENO DENOMINADO
 "LA RETANA", DONDE SE LOCALIZA UN ASENTAMIENTO
 HUMANO SIN NOMBRE, EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN
 DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E .

Con fundamento en el Artículo 110 fracción II inciso b) del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se cita a usted para que comparezca el día 9 de Marzo del año en curso a las 12.00 horas en las oficinas que ocupa la Delegación Hacendaria de Naucalpan, México sito en Circuito Ingenieros No. 39 Cd. Satélite Edo. de México, con el objeto de que en términos del artículo 25 del Ordenamiento Legal invocado, señale domicilio dentro del Estado, ya que habiéndose hecho una búsqueda minuciosa en los archivos de la Dirección General de

Hacienda, se encontró omiso su domicilio, apercibida que de no presentarse el día y hora señalado, las subsecuentes notificaciones le serán practicadas en términos de la ley de la materia.

Cd. Satélite, Méx., a 19 de Febrero de 1981.
A T E N T A M E N T E .
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN
 RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica. 1014.—5 de Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
 DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 6/1829, JOSE FLORES SOLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan Aldama S/N de la Cabecera Mpal. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 10.00 metros con Via del Ferrocarril; SUR 10.00 metros con Rafael Baeza González; ORIENTE 10.00 metros con calle Juan Aldama. PONIENTE 10.00 metros con Guillermo Solano Ortiz.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica.
 962.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
 DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 7/1830, ALFREDO DAVILA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama sin número de San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 9.50 metros con calle de Aldama; SUR dos líneas de 6.00 metros y 4.00 metros con calle Allende y Juan Vázquez; ORIENTE 51.00 metros con Melitón Conde. PONIENTE 60.00 metros con calle Francisco Mina.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica.
 963.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
 DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 8/1831, JOSE ACOSTA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Emiliano Zapata No. 6 de la Cabecera Mpal. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 20.00 metros con Enrique Dosal; SUR 20.00 metros con calle de Emiliano Zapata; ORIENTE 3.40 metros con Alfonso Rojas; PONIENTE 2.00 metros con calle 1o. de Mayo.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica.
 964.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
 DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 9/1832, ARTURO MORALES JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez No. 9 de San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 80.00 metros con Domingo Flores Contreras; SUR 80.00 metros con Ausencia Suárez de Palafox; ORIENTE 18.30 metros con Roberto González y Gloria Morales Jiménez; PONIENTE 18.30 metros con calle Benito Juárez.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica.
 965.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
 DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Exp. 10/1833, MARIA FELIX SANCHEZ PAREDES Prom. Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada (pasa a la siguiente página)

del Panteón No. 14 de la Cabecera Mpal. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 22.00 metros con Guadalupe Neyra. SUR 22.00 metros con Apolonio Campuzano; ORIENTE 10.00 metros con David Neyra; PONIENTE 10.00 metros con Cerrada del Panteón.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 966.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 11/1834, HILARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Rayón No. 13 de la Cabecera Mpal. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE 34.50 metros con Isidoro Bastida. SUR 34.50 metros con Amalia Miranda. ORIENTE 10.00 metros con Dolores Montes de Oca; PONIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Rayón.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 967.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 12/1835, MARCOS ARIAS ORTEGA, promueve información Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 41 de la Cabecera Mpal. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 18.20 metros con Avenida Hidalgo; SUR 18.20 metros con Serafín Arias Padilla; ORIENTE 6.00 metros con Anita Padilla; PONIENTE 6.00 metros con Serafín Arias Padilla.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 968.—5, 10 y 12 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 10
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L

Se me exhibió partida de defunción de JOSE ROMUALDO JOUBLANC ZAMORA, fallecido 28 abril 1979 Testamento otorgado 8 enero 1979, ante el Lic. Horacio Arrieta Jiménez, Notario Seis del Distrito de Texcoco, designando a MARIA DEL CARMEN GONZALEZ LAVALLADE DE JOUBLANC como heredera; como Albacea a JOSE LUIS KRAMIS. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 26 de febrero de 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 10.

997.—5 y 12 Marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L

Se me exhibió partida de defunción de JOSE ROMUALDO JOUBLANC ZAMORA, fallecido 28 abril 1979. Testamento otorgado 8 enero 1979, ante el Lic. Horacio Arrieta Jiménez, Notario Seis del Distrito de Texcoco, designando a MARIA DEL CARMEN GONZALEZ LAVALLADE DE JOUBLANC como heredera; como Albacea a JOSE LUIS KRAMIS. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 26 de febrero 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 10.

998.—5 y 12 Marzo.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante el mes de febrero de 1981 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números:	Fechas:	Secciones:
15	Martes 3	1a. 2a.
16	Jueves 5	1a. 2a. 3a.
17	Sábado 7	1a. 2a.
18	Martes 10	1a. 2a. 3a.
19	Jueves 12	1a. 2a.
20	Sábado 14	1a. 2a. 3a.
21	Martes 17	1a. 2a.
22	Jueves 19	1a. 2a.
23	Sábado 21	1a. 2a. 3a.
24	Martes 24	1a. 2a.
25	Jueves 26	1a. 2a.
26	Sábado 28	1a. 2a. 3a.

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 22 al 28 de febrero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:

Números:	Fechas:	Secciones:
24	Martes 24	1a. 2a.
25	Jueves 26	1a. 2a.
26	Sábado 28	1a. 2a. 3a.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

NOTA ACLARATORIA

En la Gaceta No. 26 del Sábado 28 de Febrero de 1981, fue publicada la Resolución Presidencial de "SAN CRISTOBAL TEXCALUCON", Municipio de Huixquilucan como Sección Segunda debiendo ser Sección Tercera

A t e n t a m e n t e.
LA DIRECCION.